

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 25827

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: ARTICULO UNICO.- Extiéndese las facultades otorgadas a la Corte Electoral por el artículo 1º de la Ley Nº 17.755, de 1º de abril de 2004, al acto de elección de autoridades departamentales a celebrarse el 8 de mayo de 2005.

Título: CORTE ELECTORAL. HORARIO TRABAJO FUNCIONARIOS ELECCIONES DEPARTAMENTALES. EXTENSION Y COMPENSACION. AUTORIZACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
17-02-2005	CSS	35/2005	CORTE ELECTORAL. ELECCIONES DEPARTAMENTALES. RECURSOS FINANCIEROS. SOLICITUD.
22-02-2005	CRR	19/2005	CORTE ELECTORAL. HORARIO TRABAJO FUNCIONARIOS ELECCIONES DEPARTAMENTALES. EXTENSION Y COMPENSACION. AUTORIZACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
22-02-2005	CSS	35/2005	C.SS. sanciona.
22-02-2005	CRR	19/2005	C.RR. sanciona.
28-02-2005			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
PRESUPUESTOS	CRR	19/2005
PRESUPUESTO	CSS	35/2005

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
22-02-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3239 - PDF - HTML -
22-02-2005	CSS	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	35/2005	1/0 PDF	ELECCION DE AUTORIDADES DEPARTAMENTALES. Recursos financieros necesarios para atender los gastos e inversiones inherentes a la elección a celebrarse el 8 de mayo de 2005.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
22-02-2005	CSS	CORTE ELECTORAL. HORARIO TRABAJO FUNCIONARIOS ELECCIONES DEPARTAMENTALES. EXTEN
22-02-2005	CRR	CORTE ELECTORAL. HORARIO TRABAJO FUNCIONARIOS ELECCIONES DEPARTAMENTALES. EXTEN

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
17862	Texto	IMPO